



## El Procurador del Común pide a las universidades un protocolo de actuación ante crisis sanitarias

L.G. | SALAMANCA

Coincidiendo con el inicio de la crisis sanitaria, el Procurador del Común abrió una actuación de oficio para determinar la contribución que estaban llevando a cabo las universidades públicas de la Comunidad, poniendo a disposición de la lucha frente a la pandemia provocada por la COVID-19 sus equipos, laboratorios y talleres, así como los investigadores y otros profesionales o personal con conocimientos y habilidades que pudieran hacer sus aportaciones en todos los campos en los que fue preciso actuar.

Analizada la información proporcionada, el Procurador del Común advierte el esfuerzo de colaboración desarrollado por la administración educativa de la Comunidad y por las universidades públicas de Castilla y León, pero pide que

la experiencia vivida sirva para actuar si cabe con una mayor agilidad, coordinación y eficacia, por lo que insta a las universidades a institucionalizar un protocolo de actuación ante crisis sanitarias.